

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-004-2024 PRESENCIAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-DAM-004-2024 PRESENCIAL, PARTIDA 25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PROYECTO: "ATENCIÓN MÉDICA INSUMOS MÉDICOS A.E" FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024 RAMO 28, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 15:31 HORAS DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SALA "CHIAPAS 3" SITA. EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DEL ACUERDO CAABMCSPE/39<sup>o</sup>/OR/006/2024 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y AL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN DONDE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2024, SE DIFIRIÓ EL FALLO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, DEBIDO A QUE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR AÚN CONTINUABAN REALIZANDO LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE ESTA LICITACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUERENTE ASÍ COMO LA EVALUACIÓN A LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

MEDIANTE MEMORÁNDUM No. DAM/0769-E/2024 LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA COMUNICA QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR 198 LOTES DE ACUERDO A LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$171,251,726.63 (CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS 63/100 M.N.), SE ACLARA QUE 260 LOTES NO FUERON COTIZADOS Y LOS LOTES 210 Y 211 FUERON CANCELADOS, Y 5 LOTES FUERON COTIZADOS PERO NO CUMPLIERON, HACIENDO UN TOTAL DE 267 LOTES NO ADJUDICADOS Y QUEDANDO 198 LOTES ASIGNADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IV INCISO E) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN CONDICIONES CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

### SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4., 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39, 41 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 58, 62, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. LA EMPRESA “**COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 61 LOTES EL PEDIDO DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 13, 26, 50, 61, 70, 76, 110, 115, 125, 131, 132, 137, 138, 139, 142, 143, 151, 154, 159, 160, 166, 173, 180, 190, 200, 208, 218, 227, 248, 272, 314, 329, 336, 372, 378, 379, 382, 383, 386, 395, 404, 405, 409, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 419, 422, 426, 428, 429, 431, 438, 439, 448, 452, 458, 465 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$22,504,772.08 ( VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 08/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
2. A LA EMPRESA “**DISTRIBUIDORA DEMA, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 3 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 77, 239, 443 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$5,719,653.20 (CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
3. A LA EMPRESA “**RFT MEDICAL, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 7 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 10, 16, 17, 20, 59, 186, 229 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$4,136,603.38 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 38/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
4. A LA EMPRESA “**HELIBERTO RIVERA MENDOZA**” SE LE ADJUDICA 11 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 7, 11, 23, 58, 80, 82, 90, 179, 201, 358, 442 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$47,652,048.32 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
5. A LA EMPRESA “**INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V.**” SE LE ADJUDICA 84 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 3, 18, 19, 30, 34, 35, 41, 44, 46, 47, 65, 68, 69, 73, 74, 79, 87, 88, 94, 100, 101, 102, 106, 108, 128, 153, 177, 182, 187, 189, 191, 193, 204, 206, 212, 213, 214, 215, 220, 223, 224, 235, 238, 244, 249, 250, 251, 252, 253, 259, 260, 265, 266, 267, 289, 290, 293, 296, 304, 309, 316, 317, 322, 324, 326, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 354, 361, 374, 392, 400, 432, 433, 434, 440, 446, 461 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$75,910,030.26 (SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TREINTA PESOS 26/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

6. A LA EMPRESA “INSUMOS CUBRIFAT, S.A. DE C.V.” SE LE ADJUDICA 32 LOTES DEL ANEXO 2A SIENDO LOS SIGUIENTES: 140, 141, 147, 156, 158, 175, 202, 271, 282, 337, 338, 341, 350, 352, 355, 356, 362, 394, 396, 397, 398, 402, 410, 420, 421, 423, 424, 435, 436, 441, 462, 463 POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE \$15,328,619.38 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 38/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

**NOTA:** LOTES SOLICITADOS 465, LOTES ASIGNADOS 198, LOTES NO COTIZADOS 260; 5 LOTES COTIZADOS NO CUMPLEN Y 2 LOTES CANCELADOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN ESTOS LOS LOTES NO FUERON COTIZADOS 11, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 12, 14, 15, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 45, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 71, 72, 75, 78, 81, 83, 84, 85, 86, 89, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 98, 99, 103, 104, 105, 107, 109, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 155, 157, 161, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 176, 178, 181, 183, 184, 185, 188, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 203, 205, 207, 209, 216, 217, 219, 221, 222, 225, 230, 231, 232, 233, 234, 236, 237, 240, 241, 242, 243, 245, 246, 247, 254, 255, 256, 257, 258, 261, 262, 263, 264, 268, 269, 270, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 283, 284, 286, 287, 288, 291, 292, 294, 295, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 308, 310, 311, 312, 313, 315, 318, 319, 320, 321, 323, 325, 327, 328, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 339, 340, 351, 353, 357, 359, 360, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 373, 375, 376, 377, 380, 381, 384, 385, 387, 388, 389, 390, 391, 393, 399, 401, 403, 406, 407, 408, 417, 418, 425, 427, 430, 437, 444, 445, 447, 449, 450, 451, 453, 454, 455, 456, 457, 459, 460, 464 HACIENDO UN TOTAL DE 260 LOTES.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [www.saludchiapas.gob.mx](http://www.saludchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA PERSONA MORAL ADJUDICADA NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE A FORMALIZAR SU PEDIDO Y CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE INSTITUTO DE SALUD, UBICADA UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO "C", MAYA; LO ANTERIOR PREVIA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

SE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO DEBERÁN PRESENTAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% SOBRE EL SUBTOTAL DE CADA PEDIDO, CONFORMIDAD AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PRESENTARON MUESTRAS PARA ESTA LICITACIÓN Y QUE SUS PROPUESTAS **NO RESULTARON** SER LA MÁS CONVENIENTE PARA EL INSTITUTO DE SALUD; SE LE COMUNICA QUE DICHAS MUESTRAS ESTARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR** LOS BIENES, **VERIFIQUEN** QUE ESTOS **CUMPLAN** CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-004-2024 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **15:55** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

VOCALES

DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA  
REPRESENTANTE

DR. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ NATARÉN  
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
DR. GILBERTO CRUZ FLORES  
REPRESENTANTE

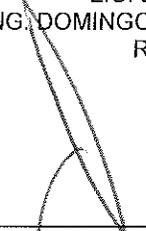
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

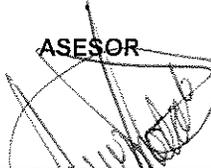
  
C.P. FERNANDO RIVERA LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS  
REPRESENTANTE

  
DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. LAURA CAMAS VIDAL  
ING. DOMINGO JAVIER CALCÁNEO GALINDO  
REPRESENTANTE

  
DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ  
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL  
REPRESENTANTES

  
DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS  
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA  
REPRESENTANTE

ASESOR

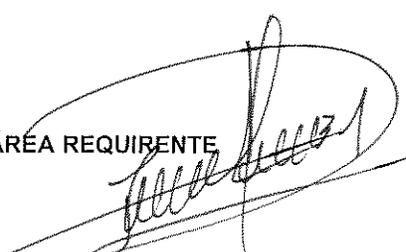
  
C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES  
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,  
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y  
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE  
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ  
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES  
REPRESENTANTES

ASESOR

  
LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ  
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI  
LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER  
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

  
C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO  
INVITADO DEL SUBCOMITÉ

ÁREA REQUIRENTE

  
C.P. LETICIA MUÑOCA RUÍZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO  
REPRESENTANTE

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**POR LOS LICITANTES**

1.- COMERCIALIZADORA ASERCA, S.A. DE C.V.	Roberto Domínguez Moscoso
2.- DISTRIBUIDORA DEMA, S.A. DE C.V.	José Manuel Costado C. Clotzu
3.- RFT MEDICAL, S.A. DE C.V.	Mario Alberto Muñoz Escobar
4.- HELIBERTO RIVERA MENDOZA	Jorge Emmanuel Salazar Cisneros
5.- INSUMOS HOSPITALARIOS ALPHA, S.A. DE C.V.	Emmanuel Añez Márquez
6.- GERARDO ÁLVAREZ DE LOS SANTOS	
7.- INSUMOS CUBRIFAT, S.A. DE C.V.	Clodia Domínguez Anzú
8.- FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.	Gabriel Iglesias M.
9.- REYNA TERESA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	

LAS SIGUIENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-DAM-004-2024, EFECTUADO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL 2024.